

## **COMPAÑÍA DE TAXIS CONDOR CONTAXI S.A**

Dirección: Río Upano y Yanahurco Telf: 2805- 533

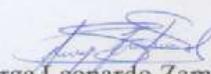
En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy martes 01 de octubre de 2013, entre los señores CEDENTE: Sra. Ana Isabel Reyes Ronquillo con Ci. 010560038-1 y su cónyuge Sr. Jorge Leonardo Zambrano Méndez con Ci. 010421553-8 accionistas de la Compañía de Taxis CONDOR CONTAXI S.A, teniendo a su haber una acción del valor de \$30.00 (treinta dólares) cada una; y por otra el CESIONARIO: Sr. Máximo Alfonso Quizhpi Siavichay con Ci. 010400396-7.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Máximo Alfonso Quizhpi Siavichay, una acción, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

   
Jorge Leonardo Zambrano Méndez

**CEDENTES**

  
Maximo Alfonso Quizhpi Siavichay

**CESIONARIO**